

# Hay un fracaso evidente del gobierno en materia de seguridad pública señala Marcos Barraza

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, rechazó que el ministro del interior, Andrés Chadwick, intente justificar el control preventivo a menores en un supuesto combate de la delincuencia y el narcotráfico.

En su diagnóstico, el fracaso del gobierno en materia de seguridad ciudadana lo ha llevado a optar por perseguir niños y jóvenes, lejos de proporcionarles derechos y calidad de vida.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-1-2.mp3>

El exministro de Estado lamentó que el oficialismo no tenga la voluntad política de avanzar en el proyecto que crea un nuevo sistema de garantías de derechos de la niñez, impulsado por el gobierno anterior.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-2-2.mp3>

Marcos Barraza afirmó que el gobierno muestra indiferencia a impulsar medidas de protección de derechos de la niñez, que sean consistentes con sus promesas de campaña en la materia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-3-2.mp3>

El dirigente comunista denunció que las políticas gubernamentales de Piñera se han caracterizado por transgredir la Constitución, vulnerando el derecho a protección de niños y adolescentes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-4-2.mp3>

Marcos Barraza dijo que la muerte de un lactante baleado en La Pintana, responde a la incapacidad del Gobierno para brindar seguridad en las poblaciones agobiadas por la delincuencia y el narcotráfico.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-5-1.mp3>

El exministro Marcos Barraza concluyó que la gestión de Sebastián Piñera ha sido muy deficiente en materia de seguridad ciudadana, pues no se traduce en un combate real de la delincuencia y la redes de narcotráfico.

---

**Marcos Barraza: «Control preventivo a menores es inconstitucional y**

# contraviene convención de derechos del niño»

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, denunció que el control preventivo de identidad a menores de 18 años es una medida inconstitucional y en consecuencia no debiese seguir su tramitación en Sala, tras ser aprobado por la comisión de seguridad ciudadana de la Cámara de Diputados.

El dirigente del Partido Comunista afirmó que la propuesta del gobierno se pone al margen del derecho internacional, incumpliendo la Convención sobre los Derechos del Niño emanada de las Naciones Unidas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-1.mp3>

Marcos Barraza acusó al gobierno de insistir en el populismo penal, impulsando proyectos de ley que criminalizan a menores de edad, lejos de incorporar el enfoque de derecho.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-2.mp3>

El exministro de Estado añadió que el control preventivo a menores es una medida ineficiente en el combate contra la delincuencia, toda vez que penaliza a los sectores más vulnerables de la población, en vez de atacar el problema de fondo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-3.mp3>

El dirigente comunista criticó que diputados demócratacristianos aprobaran la propuesta del Ejecutivo, pese a haberla rechazado en otras oportunidades.

En su diagnóstico, esta actitud contradictoria se explica en la actual conducción de la Democracia Cristiana, caracterizada por respaldar proyectos de ley del Gobierno.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-4.mp3>

El exministro Marcos Barraza concluyó que el ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick tiene su foco extraviado en materia de políticas de seguridad ciudadana, lo que resulta muy peligroso teniendo presente que su cartera es la encargada de brindar seguridad de la población.



# **Teillier y control de identidad a menores: «Contraviene todos los tratados internacionales sobre infancia y juventud»**

Tras la aprobación por parte de la comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados del proyecto de control preventivo de identidad a menores entre 14 y 18 años, distintos parlamentarios han manifestado sus reparos a la iniciativa.

Para el diputado del partido Comunista, Guillermo Teillier, las últimas cifras sobre delincuencia revelan que este tipo de medidas no tiene mayor incidencia en la reducción de los niveles de victimización.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/TEILLIER-1-24.mp3>

Así mismo el timonel comunista, advirtió que esta medida de controlar a los menores junto con prestase para situaciones abusivas por parte de Carabineros, contraviene todos los tratados internacionales sobre protección a la infancia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/TEILLIER-2-23.mp3>

Guillermo Teillier advirtió que políticas de represión juvenil como estas, no representan ningún avance en la integración social, siendo sinónimo sólo de criminalización y un estigma difícil de superar para los menores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/TEILLIER-3-18.mp3>

Finalmente, el diputado Guillermo Teillier insistió en que entregar estas excesivas herramientas de control a Carabineros, puede genera abusos de poder, autoritarismo y violencia desmedida, derivando en circunstancias tan funestas como la ocurrida con el asesinato del comunero mapuche Camilo Catrillanca.



---

**Agrupación «hijos y madres**

# **del silencio» acusan grave incumplimiento de ministro de Justicia Hernán Larraín**

La agrupación «Hijos y Madres del Silencio», compuesta por víctimas de adopciones ilegales en nuestro país, acusaron al ministro de Justicia, Hernán Larraín, de incumplir su palabra suscrita en la comisión de Familia de la Cámara, en donde indicó que otorgarían recursos del Estado a la investigación que lidera el ministro Mario Carroza por adopciones ilegales y sustracción de menores, situación que en definitiva no se ha cumplido.

Así lo denunció la vicepresidenta de la organización, Ana María Olivares, quien expresó que en su oportunidad le hicieron notar al titular de Justicia lo complejo que resulta investigar estos casos de sustracción ilegal de menores-en los que se configura el delito de secuestro, dada la escases de recursos para esta labor, y ahora Hernán Larraín desconoce esta situación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANA-1.mp3>

La dirigente de esta organización de Derechos Humanos comentó que hasta ahora, el juez Mario Carroza, apoyado de un equipo de la Policía de Investigaciones, investiga las más de 10 mil denuncias que existen actualmente por este delito de sustracción de menores que datan desde la década del 50' hasta los años 2000, pudiendo incluso esta cifra incrementarse hasta 20 mil personas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANA-2.mp3>

Ana María Olivares reconoció que la sustracción ilegal de menores se acentuó en la Dictadura, lo cual fue favorecido por los agentes del Estado, jueces, médicos, enfermeras, asistentes sociales, además de la Iglesia quienes permitieron la ejecución de estos delitos de lesa humanidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANA-3.mp3>

Finalmente la vicepresidenta de la Agrupación “Hijos y Madres del Silencio”, Ana María Olivares, anunció que solicitarán una reunión lo antes posible con el ministro de Justicia, Hernán Larraín, además del ministro Ricardo Blanco, encargado del área de Derechos Humanos de la Corte Suprema, y con el propio ministro Carroza para que de una vez por todas se tome en serio un problema que es de profunda gravedad para nuestra sociedad y que sigue plenamente vigente.

*Posted by [Hijos y Madres del Silencio "Cuadros de Búsqueda"](#) on Monday, April 15, 2019*

---

**Diputada Hertz por control de identidad a menores de 14 años: “Entrar en el marco de**



# un estado policial es absolutamente impresentable”

El gobierno de Sebastián Piñera planteó durante este lunes 11 de marzo, la posibilidad de presentar un “perfeccionamiento” a la Ley de Control Preventivo de Identidad, incluyendo a los menores de edad desde los 14 años. Para la diputada Carmen Hertz es preocupante la entrega de mayores facultades a Carabineros, considerando la vulneración de derechos a menores, tal como sucedió en el marco de la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca.

Preocupación ha generado el anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera y confirmado por su ministro del Interior, Andrés Chadwick, respecto de la posibilidad de ingresar un proyecto para modificar la Ley de Control Preventivo de Identidad e incorporar a menores de edad.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara, diputada Carmen Hertz, sostuvo al respecto que “me parece alarmante que se pretenda extender el control de identidad a menores de 14 años. Me parece que estamos derechamente no abordando los temas de una manera racional, sino que estamos entrando derechamente en la conformación de una suerte de estado policial”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/carmen-control-identidad-1.mp3>

La diputada fue enfática al sostener que cuando el país aún está en conmoción nacional por el asesinato de Camilo Catrillanca, “resulta completamente improcedente pretender entregarle mayores facultades a Carabineros de Chile, que por otra parte, hoy tienen protocolos secretos de actuación y que además han incumplido con la obligación que han tenido para

elaborar los nuevos protocolos junto al Instituto Nacional de Derechos Humanos, cuestión que no hicieron”.

“Entrar en el marco de un estado policial y eso es absolutamente impresentable”, aseveró.

---

**Centros de estudios ligados a partidos de izquierda y progresistas se convocaron a discutir y analizar la problemática de la niñez y la adolescencia en Chile**

A un conversatorio relativo a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes fueron convocadas y convocados diversas personalidades del mundo político, académico y social, quienes se dieron cita en la sede de la Fundación Ebert en nuestra capital. La idea es construir miradas y propuestas que se hagan cargo de la urgencia de defender a la niñez y adolescente vulnerada mediante un sistema integrado de protección social.

En la oportunidad, el alcalde de Recoleta Daniel Jadue insistió en que, a diferencia de lo que plantea la derecha, el foco del debate no es la familia versus la institucionalidad de protección a los menores, pues cuando al interior del hogar hay un factor de riesgo, es el Estado el que debe preocuparse de entregar protección y resguardo de los Derechos de la infancia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DELITOS-1.mp3>

Para la alcaldesa de La Pintana Claudia Pizarro en este ámbito de la protección territorial de los menores se requiere una acción temprana, pues la falta de educación parvularia y la ausencia escolar junto con infringir la convención e los derechos del niño pueden condicionar altamente en su comportamiento futuro.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DELITOS-2.mp3>

En el mismo sentido, el ex ministro de Desarrollo Social Marcos Barraza explicó que en materia de infancia se requiere un trabajo integral que se enfoque en los derechos y en el interés superior del niño, en donde desde una perspectiva judicial con apoyo técnico se logre pasar a una política social con respaldo jurídico, la cual debe lograr equilibrar las competencias de tribunales con las que corresponden al Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DELITOS-3.mp3>

Del mismo modo la también ex Ministra de Estado y académica Clarisa Hardy acusó en el debate sobre la infancia en nuestro país una tendencia a remediar la situación y no enfocarse en la prevención de las causas que llevan a miles de niños año a año a ingresar a la institucionalidad y ser víctimas en muchos casos de los que ocurre dentro del Sename.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DELITOS-4.mp3>

Este conversatorio fue organizado por la Fundación Igualdad, el Centro de Estudios Pedro Aguirre Cerda, la Fundación Por la Democracia y el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, todos coincidieron en que dado el largo proceso que significan los cambios legislativos a favor de la infancia es primordial

el rol que les cabe en esta misión a los gobiernos locales y el apoyo territorial dentro de esta compleja tarea. En las próximas semanas se espera una nueva cita de los centros de pensamiento ligados a partidos d la izquierda y el progresismo de Chile, cuya temática será previsión.